

C.P.A. WASHIGTON J. VALLEJO QUIÑONEZ

SC-RNAE-2 N° 635

DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.- DISAMAZONAS

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010.

CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



C.P.A. WASHIGTON J. VALLEJO QUIÑONEZ**SC-RNAE-2 N° 635****DISAMAZONAS S.A.****ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2011 Y 2010****INDICE****Página N°**

| | |
|--|--------|
| Informe de los Auditores Independientes | 3 - 4 |
| Balances Generales | 5 |
| Estados de Resultados | 6 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio de los accionistas | 7 |
| Estados de Flujos de efectivo | 8 |
| Notas Explicativas | 9 - 22 |

**ABREVIATURAS USADAS**

| | |
|-------|--|
| US \$ | - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.) |
| NEC | - Normas Ecuatorianas de Contabilidad |
| NIC | - Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | - Normas Internacionales de Información Financiera |
| SRI | - Servicio de Rentas Internas. |

C.P.A. WASHIGTON J. VALLEJO QUIÑONEZ**SC-RNAE-2 N° 635****INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE****A la Junta General de Accionistas de****DISAMAZONAS S.A.****1. INFORME**

He auditado los Balances Generales adjunto de DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.S. DISAMAZONAS al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el Patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados Financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internaciones de Información Financiera, es por ello que presentamos la comparación del año 2011 y 2010.

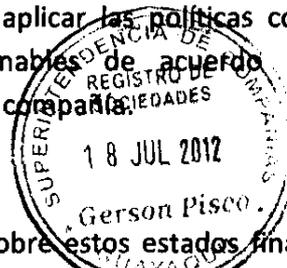
2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A. DISAMAZONAS es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorias. Efectué mis auditorias con las Normas Ecuatorianas de Auditoria, Normas Internacionales de Información Financiera, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.



Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

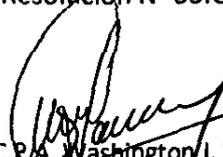
Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar una opinión.

4. OPINION

En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, en los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A. DISAMAZONAS al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A. DISAMAZONAS y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N° 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

SC-RNAE- No. -2-635


C.P.A. Washington J. Vallejo Quiñonez
AUDITOR INDEPENDIENTE
RNC No. G.10.968

Junio 30 del 2012

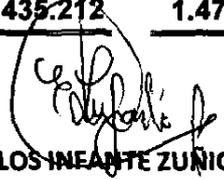


DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A. DISAMAZONAS
BALANCE GENERAL

| <u>Notas</u> | | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-------------------------|---|------------------|------------------|
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| 4 | Efectivo y equivalente de efectivo | 44.807 | 49.710 |
| 5 | Cuentas por cobrar | 608.974 | 593.390 |
| 6 | Inventarios | 159.902 | 274.309 |
| 7 | Pagos y gastos Anticipados | 0 | 0 |
| | TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 813.683 | 917.409 |
| 8 | Propiedades, planta y equipo, neto | 621.529 | 554.961 |
| | TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | 621.529 | 554.961 |
| | TOTAL ACTIVO | 1.435.212 | 1.472.370 |
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| 9 | Sobregiro bancario | 0 | 0 |
| 10 | Obligaciones Bancarias | 132.092 | 87.966 |
| 10 | Porción corriente de la deuda a largo Plazo | 77.382 | 40.008 |
| 11 | Cuentas por pagar | 309.033 | 636.115 |
| 12 | Gastos acumulados por pagar | 328.515 | 354.147 |
| | TOTAL PASIVO CORRIENTE | 847.023 | 1.118.236 |
| 13 | Deuda a Largo Plazo | 364.791 | 144.524 |
| | TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | 364.791 | 144.524 |
| | TOTAL PASIVO | 1.211.814 | 1.262.760 |
| PATRIMONIO | | | |
| 14 | Capital Social | 20.000 | 20.000 |
| | Reserva Legal | 14.303 | 13.108 |
| | Utilidades Retenidas | 175.306 | 164.549 |
| | Utilidad del Ejercicio | 13.789 | 11.953 |
| | TOTAL PATRIMONIO | 223.398 | 209.610 |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1.435.212 | 1.472.370 |


SRA. TERESA DE JESUS VEGA SOTO

REPRESENTANTE LEGAL


CARLOS INEANTE ZUNIGA

CONTADOR Reg. N° 0.40547

DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS | | |
| 15 Ventas Netas | 7.359.075 | 7.730.279 |
| 15 (-) Costo de Ventas | 6.931.163 | 7.244.112 |
| Utilidad Bruta | <u>427.912</u> | <u>486.167</u> |
| GASTOS OPERACIONALES | | |
| (-) Gastos de administración y ventas | 379.627 | 398.776 |
| (-) Gastos financieros | 22.314 | 71.064 |
| TOTAL GASTOS | <u>401.940</u> | <u>469.840</u> |
| UTILIDAD OPERACIONAL | 25.972 | 16.327 |
| 16 (+) OTROS INGRESOS | 0 | 3.858 |
| (-) OTROS GASTOS | 4.626 | 1.435 |
| UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA | 21.346 | 18.750 |
| Menos: | | |
| 17 Participación a trabajadores 15% | 3.202 | 2.813 |
| 17 Impuesto a la Renta | 4.355 | 3.984 |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO | <u>13.789</u> | <u>11.953</u> |


SRA. TERESITA DE JESUS VEGA SOTO

REPRESENTANTE LEGAL


CARLOS INFANTE ZUÑIGA

CONTADOR

REG. # 0.40547

DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| | <u>Capital social</u> | <u>Reserva legal</u> | <u>Utilidad Retenida</u> | <u>Utilidad del Ejercicio</u> | <u>Total</u> |
|---|---------------------------|--------------------------|------------------------------|---------------------------------------|----------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2010 | 20.000 | 13.108 | 164.549 | 11.953 | 209.610 |
| Resultado a utilidad Acumulada | 0 | 0 | 11.953 | -11.953 | 0 |
| Utilidad del ejercicio 2011 | 0 | 0 | 0 | 21.346 | 21.346 |
| Aumento Reserva Legal | 0 | 1.195 | -1.195 | 0 | 0 |
| 15% Distribución utilidades 2011 | 0 | 0 | 0 | -3.202 | -3.202 |
| 25% Impuesto a la renta 2011 | 0 | 0 | 0 | -4.355 | -4.355 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2011 | 20.000 | 14.303 | 175.307 | 13.789 | 223.399 |


SRA. TERESITA DE JESÚS VEGA SOTO
REPRESENTANTE LEGAL


CARLOS INFANTE ZUÑIGA
CONTADOR
REG. # 0.40547

DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 13.789 | 11.953 |
| AJUSTES POR: | | |
| Depreciación | 4.536 | 26.625 |
| Prov. Cuentas Incobrables | 0 | 0 |
| Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta | 7.557 | 6.797 |
| Efectivo Proveniente de Actividades de Operación antes de cambio en el capital de trabajo | <u>25.882</u> | <u>45.375</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS | | |
| Cuentas por Cobrar | -15.584 | 183.849 |
| Inventarios | 114.407 | 58.867 |
| Otros Activos | 0 | 10.703 |
| Cuentas por Pagar | -360.271 | -61.571 |
| Efectivo neto utilizado en actividades de Operación | <u>-261.448</u> | <u>191.848</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Adquisición de activos fijos, neto de ajustes | -71.103 | -155.239 |
| Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión | <u>-71.103</u> | <u>-155.239</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Obligaciones Bancarias | 81.500 | -82.399 |
| Deuda a Largo Plazo | 220.267 | 30.176 |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento | <u>301.766</u> | <u>-52.223</u> |
| Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo | -4.903 | 29.761 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 49.710 | 19.949 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | <u>44.807</u> | <u>49.710</u> |

Eduardo Mastello
SRA. TERESITA DE JESUS VEGA SOTO

REPRESENTANTE LEGAL

Carlos Infante Zuñiga
CARLOS INFANTE ZUÑIGA

CONTADOR

REG. # 0.40547

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

1. ACTIVIDAD

La Compañía fue constituida en Guayaquil el 23 de agosto de 1999, su actividad principal es la venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor.

La dirección registrada de la compañía es Córdova # 1030 y Av. Nueve de Octubre.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de presentación de los Estados Financieros

N° 08.g.dsc.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre del 2008, establece el cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre la implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías como sigue:

AGOSTO 2011

- Plan de Implementación
- Plan de Capacitación
- Fecha de Diagnóstico de principales impactos

NOVIEMBRE 2011

Conciliación del Balance General y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

Las Normas de Información Financiera se aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$ 4,000,000.00 al 31 de Diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, privada o mixtas organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador

Ejecutarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Siendo el año 2011 el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2, y 3 del artículo primero elaboraran obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011 un cronograma de Implementación, evidencia de las capacitaciones efectuadas, Actas de aprobación de Plan de Implementación y los Ajustes.

La Implementación y formulación paralela de Balances bajo NEC y NIIF en el ejercicio económico 2011 de acuerdo al cronograma de establecido en la resolución N° 08.G.DSC.010 de 20 de Noviembre del 2008 y disposiciones contempladas en la resolución N° SC.QICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011. Esta fase tiene por Objeto implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adoptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

La información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultando para tales efectos.

Las conciliaciones requeridas, se harán con suficiente detalle como para permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el estado de situación; la presentación y análisis deberá presentarse por cada componente del activo, pasivo o patrimonio y las fechas de aplicación dependerán del grupo en el que se encuentren. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos hasta el 30 de septiembre del

2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas de DISAMAZONAS. S.A.

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso bajo NEC al estado de Resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las Compañías que en base a su estado de Situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas en las PYMES, adoptaran por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustara sus Estados Financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los periodos en que dejo de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Aplicaran las NIIF para pequeñas y medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo el periodo de transición el año 2011.

Estas Compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF y explicar cualquier ajuste

material si lo hubiere el estado de flujos del 2011, previamente presentado bajo NEC.

- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:
 - Plan de Capacitación
 - Plan de Implementación

Fecha del diagnostico de los principales impactos

- Hasta noviembre 30 del 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio u Organismo competente.

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Caja y Equivalentes del Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas Incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes. La compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables por el año 2011.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de Inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados al método PROMEDIO.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

Activos Fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

| | |
|------------------------------|-----|
| Muebles y Enseres | 10% |
| Instalaciones y Adecuaciones | 10% |
| Vehículos | 20% |
| Maquinarias | 10% |
| Otros Equipos | 10% |
| Equipos de Computación | 33% |

Reserva Legal.- La ley de las Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución N° 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. N° 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de Ingreso.- La compañía reconoce los ingresos por venta al por mayor y menor de mercadería en general, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Intereses.- En el año 2011, La compañía tiene la política de registrar los intereses generados en crédito concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011 los saldos de Caja son los siguientes:

| CAJA | DICIEMBRE 2011 | DICIEMBRE 2010 |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Caja General | 10,391.78 | 26,639.35 |
| Cajas Chicas | 625.15 | 972.76 |
| | <u>11,016.93</u> | <u>27,612.11</u> |
| BANCOS | 2011 | 2010 |
| Banco Pichincha | 15,272.61 | 1,735.96 |
| Banco Amazonas | 7,531.03 | 0.00 |
| Banco Machala | 25.96 | 82.34 |
| Banco del Pacífico | 523.21 | 4,662.58 |
| Banco Guayaquil | 0.52 | 0.00 |
| Banco Promerica | 101.30 | 0.00 |
| Banco Austro | 0.64 | 68.70 |
| | <u>23,455.27</u> | <u>6,549.58</u> |
| Vouchers por liquidar | 0.00 | 5,547.89 |
| TOTAL EFECTIVO | <u><u>34,472.20</u></u> | <u><u>39,709.58</u></u> |
| | | |
| INVERSIONES | DICIEMBRE 2011 | DICIEMBRE 2010 |
| Bancos Locales | | |
| Banco de Machala | 10,334.80 | 10,000.00 |
| TOTAL INVERSIONES | <u><u>10,334.80</u></u> | <u><u>10,000.00</u></u> |

| 5. CUENTAS POR COBRAR | DICIEMBRE 2011 | DICIEMBRE 2010 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Cientes Locales | 337,098.32 | 230,634.66 |
| Cheques Posfechados | 3,023.55 | 34,501.59 |
| (-) Provisión Incobrables | -5,997.37 | -5,997.37 |
| TOTAL CTAS. POR COBRAR CLIENTES | <u><u>334,124.50</u></u> | <u><u>259,138.88</u></u> |

El movimiento de cuentas incobrables al 31 de Diciembre del 2011 es como sigue:

| | |
|----------------------------|----------|
| Saldo Inicial | 5,997.37 |
| (+) provisión del año 2011 | 0.00 |
| Saldo Final | 5,997.37 |

| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | DICIEMBRE-2011 | DICIEMBRE-2010 |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Empleados | 34,512.67 | 31,126.11 |
| Accionistas y Relacionadas | 391.09 | 44,140.45 |
| Fisco | 239,946.01 | 237,304.74 |
| Crédito Tributario IVA | 397.74 | 6,418.66 |
| Anticipo de Impuesto a la Renta | 0.00 | 2,785.52 |
| Saldo a favor años anteriores | 226,901.71 | 214,196.17 |
| Impuestos Retenidos año actual | 12,646.56 | 13,904.39 |
| Otros | 0.00 | 21,680.00 |
| TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR | <u><u>274,849.77</u></u> | <u><u>334,251.30</u></u> |

CLIENTES.- Las cuentas por Cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 60 días promedio, están respaldadas por las garantías que la compañía toma en sus ventas a crédito.

EMPLEADOS.- Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 representan valores entregados como anticipos y préstamos a varios empleados.

VARIOS.- Comprende cuentas por cobrar en poder de abogados, valores en garantía, entre otros.

ANTICIPO A PROVEEDORES.- Al 31 de Diciembre del 2010 y 2011, representan valores entregados como anticipos a varios proveedores locales.

6. INVENTARIO

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2011, el saldo de inventarios es el siguiente:

| | DICIEMBRE 2011 | DICIEMBRE 2010 |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Electrónica | 55,946.43 | 244,411.84 |
| (Pines, recargas, tarjetas y equipos) | | |
| Electrodomésticos | 26,450.06 | 4,058.75 |
| Moda y Hogar | 63,226.44 | 6,958.45 |
| Artículos Personales | 0.00 | 3,650.00 |
| Mercadería en Transito | 14,278.97 | 15,229.79 |
| TOTAL INVENTARIOS | <u>159,901.90</u> | <u>274,308.83</u> |

ACTIVOS FIJOS NETOS.- Durante el año 2011 y 2010, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

| | DICIEMBRE-2011 | DICIEMBRE-2010 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Muebles y Enseres | 206,622.00 | 147,916.37 |
| Vehículos | 71,492.96 | 71,492.96 |
| Equipos de Computación | 174,048.81 | 171,373.31 |
| Otros Equipos | 31,592.11 | 31,592.11 |
| Instalaciones | 413,245.85 | 403,524.40 |
| TOTAL COSTO | 897,001.73 | 825,899.15 |
| (-) Depreciaciones | -275,472.91 | -270,937.26 |
| TOTAL ACTIVO FIJO | 621,528.82 | 554,961.89 |

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Obligaciones Bancarias son los siguientes:

| CORTO PLAZO | DICIEMBRE-2011 | DICIEMBRE-2012 |
|--------------------------|-------------------|------------------|
| Banco del Pichincha | 123,896.00 | 78,559.72 |
| Banco de Machala | 0.00 | 9,406.09 |
| Banco Amazonas | 8,196.42 | 0.00 |
| TOTAL CORTO PLAZO | 132,092.42 | 87,965.81 |

10. PORCIÓN CORRIENTE DEL LARGO PLAZO

| | DICIEMBRE-2011 | DICIEMBRE-20 |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Banco del Pichincha | 77,381.71 | 1,801.13 |
| Banco de Machala | 0.00 | 38,207.42 |
| TOTAL PORCIÓN CORRIENTE | <u>77,381.71</u> | <u>40,008.55</u> |
| TOTAL | <u><u>209,474.13</u></u> | <u><u>127,974.36</u></u> |

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

| | DICIEMBRE-2011 | DICIEMBRE-2010 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores Locales | 244,155.50 | 636,115.00 |
| Proveedores del Exterior | 64,877.48 | 0.00 |
| TOTAL PROVEEDORES | <u>309,032.98</u> | <u>636,115.00</u> |

12. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

| | DICIEMBRE -2011 | DICIEMBRE -2010 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos Acumulados por Pagar | 328,515.00 | 354,147.00 |

13. DEUDA A LARGO PLAZO

| | DICIEMBRE -2011 | DICIEMBRE-2010 |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| BANCOS LOCALES | | |
| Banco de Machala | 0.00 | 58,042.58 |
| Banco del Pichincha | 364,790.84 | 86,481.73 |
| TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO | <u><u>364,790.84</u></u> | <u><u>144,524.31</u></u> |

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2011 y el 2010, el capital social de Distribuidora Amazonas S.A. Disamazonas es el siguiente:

| | DICIEMBRE-2011 | DICIEMBRE-2010 |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Capital Social | 20,000.00 | 20,000.00 |
| Reserva Legal | 14,303.00 | 13,108.16 |
| Utilidades Retenidas | 175,306.00 | 164,548.35 |
| Utilidad del Ejercicio | 13,789.00 | 11,953.12 |
| TOTAL PATRIMONIO | <u>223,398.00</u> | <u>209,609.63</u> |

| | SALDO 31/12/2011 | % | US \$ VALOR DE C/ACCION | US \$ VALOR TOTAL |
|--------------------------------|------------------------|-------------|-------------------------|-------------------|
| Arzube Martello Bronny Mariela | US \$ 10,000.00 | 50% | 1,00 | 10.000,00 |
| Ahmed Núñez Addis José | 10,000.00 | 50% | 1,00 | 10.000,00 |
| TOTAL | US \$ 20,000.00 | 100% | | 20.000,00 |

15. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, las ventas netas y el costo de venta resultaron como sigue:

| | VENTAS NETAS | | COSTO DE VENTAS | |
|-----------|--------------|-----------|-----------------|--------------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| Productos | 7,359,074.92 | 7,730,279 | 6,931,163.11 | 7,244,112.00 |

17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES

La Compañía tiene un proceso de determinación por parte del Servicio de Rentas Internas SRI correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2006 las glosas correspondientes a esta orden de determinación se encuentran impugnadas a la presente fecha, la compañía ha interpuesto Revisión, pues a criterio de la Administración estas glosas se encuentran plenamente soportadas por lo que solicita su revisión y baja.

| CONCILIACION DE IMPUESTOS | DICIEMBRE 2011 | DICIEMBRE 2010 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 21,346.00 | 18,750.00 |
| Menos: | | |
| Participación a trabajadores (nota 11) | 3,202.00 | 2,813.00 |
| | 18,144.00 | <u>15,937.00</u> |
| Mas: Gastos no deducibles | 0.00 | 0.00 |
| BASE IMPONIBLE | 18,144.00 | <u>15,937.00</u> |
| Porcentaje Impuesto a la Renta | 25% | 25% |
| Impuesto a la Renta Causado | 4,536.00 | 3,984.00 |
| Retenciones en la Fuente del año corriente | 12,646.56 | 13,904.00 |
| Anticipo Pagado 2010 | 1,807.82 | 2,786.00 |
| Retenciones en la Fuente de Años Anteriores | 226,901.71 | 214,196.00 |
| SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE | <u><u>236,233.05</u></u> | <u><u>226,902.00</u></u> |

RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa del Impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de créditos registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentran domiciliadas en fiscales.

IMPUESTO A LA RENTA

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

- Exoneración del impuesto a salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Los Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos que en mi opinión de la administración pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.